

ACTA SESIÓN Nº 5, EXTRAORDINARIA

EL PRESIDENTE: Buenos tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 5, Extraordinaria de este 21 Consejo Distrital Electoral de con cabecera en Tampico, Tam.; al término de la Sesión No. 4, Ordinaria convocada para las 12:00 horas, del día 30 de marzo del 2019, de conformidad a lo que establece al artículo 167, numeral 2 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

EL PRESIDENTE: Secretaria, le solicito realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. JESUS ALEJANDRO SANCHEZ DELGADO
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

C. ALMA LUZ SOTO MARIN

PRESENTE

SECRETARIA

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. MAYRA YADIRA ESTRADA ACOSTA

PRESENTE

C. JULIO CESAR GOMEZ LABOUGLE

PRESENTE

C. MONICA ZUGEY ZAVALA TREVIÑO

PRESENTE

C. ENRIQUE DELGADO MENDEZ

PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. IGDALITH LASTRA CASTILLO
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITITUCIONAL

PRESENTE



C. MIRNA GRACIELA ARCINIEGA PEREZ PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO AUSENTE

C. ROBERTO HARO LARA
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

AUSENTE

C. GRACIELA RAMONA IRIGOYEN REYES
PARTIDO ACCION NACIONAL

PRESENTE

C. RODRIGO MARTINEZ HINOJOSA

PRESENTE

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

PRESENTE

C. LEONCIO LEYVA RUIZ PARTIDO MORENA

C. GEORGINA RAQUEL PRECIADO REYES

AUSENTE

C. GEORGINA RAQUEL PRECIADO REYES PARTIDO DEL TRABAJO

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes <u>5</u> Consejeros y Consejeras Electorales y <u>4</u> representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por <u>5</u> votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.



Aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia:
- II. Verificación y declaración de existencia de quorum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día;
- IV. Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del 21 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Tampico, Tamaulipas, mediante el cual se designa al Personal Autorizado para el acceso a la Bodega Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2018 – 2019; y
- Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del 21 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Tampico, Tamaulipas, mediante el cual se designa al Personal Autorizado para el acceso a la Bodega Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2018 – 2019.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretaria; a efecto de poner a consideración el Proyecto de Acuerdo en mención le solicito de lectura a los puntos resolutivos del mismo.

LA SECRETARIA: Desde luego Consejero Presidente. Acuerdo:

ACUERDO

PRIMERO. Se designa a los CC. Enrique Delgado Méndez y Alma Luz Soto Marín como personal autorizado para acceso de la Bodega Electoral del 21 Distrital Electoral con cabecera en Tampico, Tam.



SEGUNDO. Expídanse a los servidores públicos designados, un gafete distintivo que incluirá: número de folio, fotografía a color, firma, referencia del 21 Consejo Distrital Electoral, cargo, periodo de vigencia, sello y firma de la Presidencia del Consejo Distrital, mismo que deberán portar de manera visible para su ingreso en la bodega.

TERCERO. El presente acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación.

CUARTO. Se instruye al Secretario del Consejo para que comunique el presente Acuerdo al Presidente del Consejo Municipal Electoral de Tampico, Tam., para su debido conocimiento.

QUINTO. Se instruye al Secretario del Consejo a efecto de que notifique el presente Acuerdo a los representantes de los Partidos Políticos y/o Candidaturas Independientes acreditados ante este Consejo.

SEXTO. Remítase el presente Acuerdo al Instituto Electoral de Tamaulipas por conducto de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral para todos los efectos legales a que haya lugar.

SÉPTIMO. Publiquese el presente Acuerdo en los estrados del Consejo para conocimiento público.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias; se consulta a las y los integrantes de este Consejo Electoral si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, le solicito Secretaria, sírvase tomar la votación correspondiente a este punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con todo gusto Consejero Presidente. Consejeras y Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por <u>5</u> votos a favor, el acuerdo referido:



PROYECTO DE ACUERDO DEL 21 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CON CABECERA EN TAMPICO, TAMAULIPAS; MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA AL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2018 – 2019.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el quinto punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **12:49** horas de este 30 de marzo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

C. JESUS ALEJANDRO SANCHEZ DELGADO CONSEJERO PRESIDENTE

C. ALMA LUZ-SÓTÓ MARIN SECRETARIA

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 21 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE TAMPICO. TAM.; EN SESIÓN No. 8, ORDINARIA DE FECHA DE 27 DE ABRIL DEL 2019, LOS CC. JESUS ALEJANDRO SANCHEZ DELGADO, MAYRA YADIRA ESTRADA ACOSTA, JULIO CESAR GOMEZ LABOUGLE, MONICA ZUGEY ZAVALA TREVIÑO Y ENRIQUE DELGADO MENDEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. JESUS ALEJANDRO SANCHEZ DELGADO, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y ALMA LUZ SOTO MARIN, SECRETARIA DEL 21 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE TAMPICO. DOY FE.

C. JESUS ALEJANDRO SANCHEZ DELGADO.
PRESIDENTE.

C. ALMA LUZ SOTO MARIN. SECRETARIA